

M. M. LLORENS

## La emisión de Cn. Stati. Libo Praef.

La ausencia del nombre del taller en algunas de las emisiones monetarias hispanolatinas ha imposibilitado la atribución exacta de las mismas a las cecas ya conocidas. Al iniciar el estudio de la ceca de *Carthago Nova* nos hemos visto en la necesidad de enfrentarnos con la adscripción de ciertas emisiones a esta ceca, que estuvo en funcionamiento desde mediados del siglo I a.C., pero en la que, sin embargo, no aparece el nombre de la ciudad hasta finales del reinado de Augusto o principios de Tiberio. De todas ellas, la acuñación de Cn. Stati. Libo, es la que proporciona una mayor problemática para su inclusión en dicho taller.

El presente trabajo intenta reflejar el estado actual de esta problemática, habiéndose recogido para ello la mayoría de las monedas conocidas de esta emisión, tanto las de las colecciones públicas como privadas. Para los que prestaron su colaboración en la confección del *corpus*, queremos expresar desde aquí nuestro agradecimiento: C. Alfaro (M.A.N, Madrid), M. Campo (G.N.C. Barcelona), R. Durán (F.N.M.T. Madrid), R. Sanz (M.A. Albacete), H.D. Schultz (Berlín), L. Villaronga (Barcelona) y P.P. Ripollès (València).

### 1. ESTUDIOS ANTERIORES

Los primeros estudios sobre esta emisión los realizaron A. Morel, Ch. Schlegel y S. Havercamp<sup>1</sup> considerándola de la familia Statilia, que aparece en los denarios romanos republicanos, simplemente por el hecho de la aparición del *nomen Stati* en el anverso de estas monedas.

<sup>1</sup> A. MOREL, CH. SCHLEGEL, S. HAVERCAMP y GORIO, *Thesaurus Morellanus sive Christ Schlegelis, Sig. Havercampi et Gorii Comentarum in XII priorum imperatorum-romanorum numismata etc.* Amsterdam 1752.

Poco después, E. Flórez la atribuyó a *Celsa* al pensar que el personaje retratado en el anverso de estas monedas, podría ser Agripa y la comparó, como después han hecho otros investigadores, con la emisión de Hiberno (Vives CXXXI-1), prefecto de Agripa, cuya acuñación había atribuido también erróneamente a esta ciudad<sup>2</sup>.

Posteriormente, otros autores como Mionnet<sup>3</sup>, Thomsen<sup>4</sup>, Catálogo García de la Torre<sup>5</sup>, Lorichs<sup>6</sup> y Teixeira de Aragao<sup>7</sup> la consideraron en sus catálogos y repertorios de ceca incierta.

Fue A. Delgado<sup>8</sup> quien la colocó en *Corduba* manteniendo que el retrato del anverso era de Agripa y que STATI. LIBO era su prefecto. Para esta localización se basó en que el nombre de la ciudad no aparece en las monedas, porque al haberse emitido por la capital de la Bética no era necesario.

Bahrfeld llegó a considerarla de *Ebora* por la similitud de los símbolos sacerdotales de esta emisión con los que aparecen en las monedas de *Ebora*<sup>9</sup>.

En cambio, D. Sestini<sup>10</sup>, el catálogo de Vidal Quadras<sup>11</sup>, A. Vives y A. Beltrán la asignaron a *Carthago Nova*, y desde entonces esta opinión ha sido mantenida por casi todos los investigadores.

A. Vives<sup>12</sup> la consideró de *Carthago Nova* por la similitud del retrato del

<sup>2</sup> E. FLOREZ, *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos antiguos de España*. Madrid 1757-1773, lám. VII la, p. 657.

<sup>3</sup> MIONNET, *Description générale des médailles antiques grecques et romaines, avec leur degré de rareté et leur estimation...* Paris 1819-33-39. Supl. 714.

<sup>4</sup> CH. J. THOMSEN, *Catalogue de la collection de monnaies de feu Christian Jurgere n*. Copenhague 1866, nº 158.

<sup>5</sup> GAILLARD, *Description des monnaies espagnoles et étrangères qui ont eu cours en Espagne...*, composant le cabinet monétaire de D. Jose Garcia de la Torre. Madrid 1852, nº 566.

<sup>6</sup> A. DELGADO, *Catalogue des Monnaies et des médailles antiques du moyen age et des temps modernes, composant le Cabinet Numismatique de feu Mr. Gustave Daniel Lorichs...* Paris 1857, nº 1032-1033.

<sup>7</sup> TEIXEIRA DE ARAGAO, *Description des Monnaies, Médailles et autres objets d'Art concernent l'Histoire Portugaise du Travail*. Paris 1867, nº 280.

<sup>8</sup> A. DELGADO, *Nuevo método de clasificación de las monedas autónomas de España*. Tomo I. Madrid 1871, lám. XVII, 4 nº 16 y pp. LXI y 129-130.

<sup>9</sup> BAHRFELD, "Unbestimte spanische Münztafel", *Berliner Münzblätter* CXXXIII, nº 1, pág. 8. Citado por A. Vives.

<sup>10</sup> D. SESTINI, *Descriptio Numorum Veterum ex Museis...* Leipzig, 1797, p. 125, 18.

<sup>11</sup> *Catálogo de la Colección de monedas y medallas de Vidal Quadras*. Barcelona 1892, nº 765.

<sup>12</sup> A. VIVES, *La moneda hispánica*. Madrid 1926, lám. CXXXI-7, p. CXVIII.

anverso con otros de este mismo taller y señaló la poca seguridad que supone atribuir algunas monedas a esta ciudad, dado que el nombre de la colonia no hace su aparición hasta la emisión de *P. Turullio* y *M. Postumius Albinus* que fue, o bien la última emisión cartagenera de Augusto, o la primera de Tiberio. Este autor identificó a Agripa como el personaje retratado en las monedas de Cn. Stati. Libo.

Al estudiar las monedas de Cartagena, A. Beltrán trató con detalle esta emisión, y aunque las monedas ofrecen pocos datos, mantuvo en un principio que el personaje retratado era Statilio Tauro<sup>13</sup>, del que se descubrió en La Alcudia d'Elx un epígrafe en el que se leía T. STATILIO / TAVRO IMP / III COS II / P[...] PR [...] V. Esta identificación Beltrán la basó: por una parte, en la semejanza entre ambos *nomina*<sup>14</sup>, dándole una cronología del 26 al 22 a.C.; y por otra, en la existencia de una moneda en la colección Rodríguez Valdés en la que dijo haber leído PRAEF QVINQ en el anverso, pues en esta ciudad se acuñaron emisiones a cargo de *praefecti quinquennales*, siendo también muy abundante la presencia de *II viri quinquennales*; por último, se apoyó también en la abundancia de estas piezas en la región de Murcia.

Dos años después, A. Beltrán en la publicación "Las monedas latinas de Cartagena"<sup>15</sup> propuso que la cabeza del anverso era la de Lépido, al compararla con un denario de Lépido y Octavio, y consideró que esta emisión se debía datar en el año 42 a.C. junto con otras dos emisiones (Vives CXXX-1 y CXXX-5, 6). En todos sus trabajos este autor mantuvo que la aparición de monedas de esta emisión era abundante en la región, aunque para ello nunca aportó datos concretos.

Por el contrario, M. Grant la consideró de *Saguntum*, junto con otras monedas atribuidas anteriormente a *Carthago Nova*<sup>16</sup>. Sin detenernos en los cambios que este autor propuso en las acuñaciones hispanas al publicar su obra, es interesante destacar algunos aspectos. M. Grant mantuvo que algunas monedas atribuidas con anterioridad a *Carthago Nova* deberían adscribirse a *Saguntum*. Entre ellas las que nos interesan, según los tipos de Vives, son: CXXX-12, 13;

<sup>13</sup> C.I.L. II, 3556; R. RAMOS FERNANDEZ, *La ciudad romana de Illici*. Alicante, 1975, p. 275.

<sup>14</sup> A. BELTRAN, "Sobre la moneda de Carthago-Nova con 'Sacerdos'", *A.E.A.* 67, 1947, pp. 137-141.

<sup>15</sup> A. BELTRAN, *Las monedas latinas de Cartagena*. Universidad de Murcia 1949, pp. 11-2 y 24-7.

<sup>16</sup> M. GRANT, *From Imperium to Autoritas*. Cambridge 1946, pp. 158 y ss.

CXXXI-7; CXXXI-1<sup>17</sup>; CXXXI-4; CXXXI-2 y CXXX-17. Según Grant, todo este grupo constituye una serie homogénea por diferentes motivos: el parecido de sus retratos; su composición metalográfica y porque no hay un lapso de tiempo suficiente entre la fundación de la colonia, que él supuso en el 45 a.C. o poco después, y Augusto para incluirlas todas en *Carthago Nova*, añadiendo además que con todas ellas se llenaría el vacío que se produce en *Saguntum* entre las acuñaciones ibéricas y la emisión de Tiberio.

A Grant, el retrato de esta emisión le sugirió una fecha próxima a las acuñaciones que se producen después de *Actium*<sup>18</sup> y propuso que *Stati. Libo* podría haber sido el *adsignator* de *Sabinus* que era el *constitutor* de *Saguntum* para instalar las instituciones municipales, por lo que su acuñación debió tener carácter fundacional. Así consideró que la fundación de *Saguntum* se realizó en el año 29 a.C. y que la prefectura de *Stati. Libo* se produjo ese año o poco después, manteniendo que el personaje retratado era el mismo *Stati. Libo*.

Esta teoría fue discutida en 1952 por A. Beltrán y su hipótesis se ha mantenido hasta la actualidad. Éste al analizar los planteamientos de M. Grant<sup>19</sup> continuó pensando que el busto del personaje retratado era Lépido y rechazó la atribución a *Saguntum* que había propuesto éste último. De nuevo, Beltrán hizo referencia al ejemplar de la colección Rodríguez Valdés aunque esta vez creyó que la lectura de QVINQ resultaba dificultosa y que pudiera ser posible que se tratase del nombre de la ciudad escrito CVIN. Además propuso que *Stati* fue el encargado de la *constitutio* de la colonia de *Carthago Nova* en nombre del gobernador *M. Aemilius Lepidus*, en el año 42 a.C.

En 1958, G.K. Jenkins<sup>20</sup> volvió a estudiar esta emisión y pensó que su estilo, con un retrato finamente ejecutado, parecía que no coincidía con las emisiones de *Carthago Nova*. Además reconoció que el retrato podría atribuirse, razonablemente, a Lépido, y que el reverso podría aludir a la ascensión de éste al

<sup>17</sup> Mal leída esta última por Grant *op. cit.*, nota 16, p.159, porque cuando HIBERO aparece en el anverso, como prefecto de Agripa, su colega citado en el reverso es L. BENNIO, en lugar de Q. VARIO como leyó este autor; o lo que es lo mismo, según la leyendas monetales Hiberno y Q. Vario no fueron colegas sino en todo caso la misma persona como parecen mostrar los lingotes de plomo. A. BELTRAN, "Los objetos romanos de plomo en el Museo de Cartagena y sus inscripciones", *M.M.A.P.* VIII, 1947, pp. 202-209.

<sup>18</sup> M. GRANT, *op.cit.*, nota 16, p.163.

<sup>19</sup> A. BELTRAN, "Sobre las antiguas monedas de Hispania y especialmente de *Carthago Nova*", *Numisma* 2, 1952, pp. 9-40, fundamentalmente pp. 20-2.

<sup>20</sup> G.K. JENKINS, "Carthago Nova or Ilici?", *Museum Notes* VIII, 1958, pp. 71-2.

Pontificado Máximo. También consideró que la lectura de Beltrán (QVINQ) no resultaba convincente para su atribución a esta ceca, y que dicha lectura no parecía definitiva. Por otro lado, señaló que había un ejemplar en el Museo de Cádiz<sup>21</sup> y otro que fue encontrado en *Carteia* en 1754<sup>22</sup>, por lo que sugirió que quizá la ceca de esta emisión podría situarse más al oeste de Cartagena y la colocación de Delgado en *Corduba* no parecía del todo equivocada.

Ante toda esta polémica y al tener que realizar el estudio del taller de *Carthago Nova*, nos hemos visto en la necesidad de estudiar de nuevo esta emisión aunque siguiendo otras líneas de investigación.

## 2. TIPOLOGÍA

El retrato que aparece en el anverso de estas monedas ha sido atribuido por diferentes investigadores a diversos personajes como: Statilio Tauro, Cn. Stati. Libo, Lépido, Augusto o Agripa.

Lo que parece bastante posible, por el diseño del retrato, es que debe tratarse de una acuñación de los años 40-30 a.C., ya que tiene ciertas similitudes con varios *aureii* republicanos acuñados en Roma en el 42 a.C. (*RRC* 494 7b, 10 y 13), aunque quizá los cuños A5-6 son los que más parecido tienen con los denarios mencionados por Beltrán (ver nota 15, *RRC* 495-2a), datados también en el 42 a.C. De este modo, parece más probable que pudiera tratarse de Lépido y no de otros personajes ya citados.

La leyenda que rodea el retrato es CN. STATI. LIBO PRAEF. El *nomen* puede corresponder tanto a STATILIVS como a STATIVS y en ambos casos aparecería abreviado. En ninguno de los ejemplares estudiados se ha leído QVINQ o CVIN como propuso Beltrán, por lo que no se ha tenido en cuenta dicha lectura.

Por lo que respecta al personaje citado en esta emisión, pocos datos son conocidos para establecer su importancia, ya que los *Statilii*<sup>23</sup> se hallan representados epigráficamente en *Hispania* solamente en tres ocasiones, siendo dos de ellas en una misma inscripción procedente de *Danium*<sup>24</sup> y la tercera en una

<sup>21</sup> G.K. JENKINS, *op. cit.*, nota 20, p. 71 n. 5.

<sup>22</sup> G.K. JENKINS, *op. cit.*, nota 20, p. 71-2 n. 6.

<sup>23</sup> En las últimas publicaciones de *L'Année Epigraphique* las inscripciones citadas mencionan la *gens Statilia* se localizan fundamentalmente en Italia y bastante concentradas en Roma.

<sup>24</sup> *C.I.L.* II, 5969. P. STATILIVS AFRICAN[VS] / XIII M II D XIII P S[STATILIVS] / PAMMON PATER ET [ / MATER FILI DVLCIS [

inscripción hallada en *Ilici*<sup>25</sup>. En cambio, el *nomen Staius*<sup>26</sup> es todavía menos frecuente en la Península, ya que sólo se ha documentado en una inscripción de *Tarraco* en la que se menciona a *L. Staius Maximus*<sup>27</sup>.

Rastrear miembros de estas familias a través de los magistrados monetales es más que imposible, puesto que ni el *nomen* ni el *cognomen* están presentes en las emisiones hispanas. Por lo que respecta a las monedas romanas republicanas el *nomen* tampoco aparece en ninguna emisión y, aunque el *cognomen* no aporta mucha información para el conocimiento de un personaje, sí que hay una acuñación datada en el 62 a.C. en la que se encuentra a *L. Scribonius Libo* (*RRC* 416).

Desde luego, la ausencia del *nomen Stati.* en la abundante epigrafía de *Saguntum*<sup>28</sup> parece descartar, de momento, la posibilidad de que esta emisión se acuñase en dicha ciudad. Además hay que tener en cuenta que los símbolos sacerdotales tampoco son utilizados en las emisiones saguntinas.

Cn. Stati. Libo debió ostentar el cargo de *praefectus* como dejan traslucir estas monedas. Esta magistratura se desempeñaba, en las colonias y municipios romanos, cuando el máximo magistrado, el duovir, estaba ausente, o bien cuando representaba a un duovir honorario.

En Hispania los *praefecti* parecen haber sido de dos tipos<sup>29</sup>: el sustituto de un duovir ordinario o quinquenal, ausente de la ciudad temporalmente, y el magistrado encargado de cumplir los deberes de un duovir honorario, que por tratarse, normalmente, de un miembro de la familia imperial o un personaje muy importante, evidentemente no podía ejercer las obligaciones de una magistratura local.

De este modo, el *praefectus* debía desempeñar los deberes y responsabilidades que dicho cargo conllevaba y en representación de éstos posiblemente tam-

<sup>25</sup> Ver nota 13.

<sup>26</sup> La *gens Statia*, por el contrario, se halla más extendida por el Imperio (*L'Année Epigraphique* 1965 n° 85; 1975, n° 230 y 717; 1979, n° 297; 1981 n° 263; 1982 n° 448; 1984 n° 702 y 844).

<sup>27</sup> *C.I.L.* II, Supl. 6134; G. ALFÖLDY, *Die Römischen inschriften von Tarraco*. Madrider Forschungen n° 10, 1975, n° 460, p. 247. En la que se lee: [G]...allicae / L STATIVS / MAXIMVS / MATRI / PIENISSIMAE / F C.

<sup>28</sup> F. BELTRAN, *La epigrafía latina de Saguntum y su territorium*. Trabajos Varios del SIP 67, 1980, p. 382 n. 15.

<sup>29</sup> F. BELTRAN, "Los magistrados monetales en Hispania", *Numisma* 150-155, 1978, pp. 175 y 176; N. MACKIE, *Local Administration in Roman Spain A.D. 14-212*. BAR International Series 172, 1983, pp. 61-2.

bién podría hacerse cargo de las acuñaciones monetales lo que explica su mención en las monedas.

Por desgracia, en las acuñaciones provinciales hispanas esta magistratura es muy poco frecuente y poco clarificadora, encontrándose sólo en *Lepida*, *Calagurris*, *Caesaraugusta* y *Carthago Nova*<sup>30</sup>. Sólo las magistraturas de *Lepida* son cronológicamente próximas a la emisión de Cn. Stati. Libo, ya que ambas son de época triunviral. En *Lepida* hay tres colegios de *praefecti* consecutivos acuñando ases, de ellos aunque no se conocen las personas a las que se representaba, sí que se sabe la magistratura que ostentaban, así M. Fulvius y C. Otacilius eran *praefecti pro quinquennales* (Vives CLX-5), mientras que C. Balbus-L. Porcius (Vives CLX-3), L. Nep.-L. Sura ( Vives CLX-4) y P. Salpa-M. Fulvius ( Vives CLX-1, 2) eran *praefecti* que debían sustituir a los correspondientes *duoviri*. En cambio, en la emisión que estamos tratando no se conoce el tipo de magistrado al que Cn. Stati. Libo debió reemplazar, pues en ninguna de las monedas estudiadas se ha leído la palabra QVINQ que vio A. Beltrán<sup>31</sup>.

Por ello y por la ausencia de este magistrado en la documentación epigráfica que hasta el momento se conoce, resulta imposible, por el momento, saber a qué tipo de magistrado debió sustituir Cn. Stati. Libo y quién era éste.

Los tipos que se encuentran en el reverso, la *patera* y *capis*, y la leyenda SACERDOS que aparece en el exergo, hacen mención a un cargo religioso. Sin entrar en la problemática de la atribución de estos símbolos, para señalar un determinado cargo religioso, sobre cuya relación los investigadores no se han puesto de acuerdo<sup>32</sup>, parece que sí podría atribuirse la *patera* al pontificado y el *capis* a la obtención del cargo de augur<sup>33</sup>, pues aunque no conocemos con certeza el personaje retratado en el anverso, quizá dichos símbolos pudieran referirse al Pontificado Máximo de Lépido obtenido en el año 44 a.C., coincidiendo esta fecha con la que se ha propuesto anteriormente.

<sup>30</sup> F. BELTRAN, *op. cit.*, nota 29, p. 175.

<sup>31</sup> Ver *supra*.

<sup>32</sup> Para las diferentes atribuciones y su problemática ver R.C. KNAPP, "The Coinage of Corduba, Colonia Patricia", *A.I.I.N.* XXIX, 1982, pp. 195-6.

<sup>33</sup> Aceptamos la idea de Knapp de que no se trata de un *praefericulum* pues este vaso dispone de un asa, por lo que es más adecuado identificarlo como un *capis*, ver R.C. KNAPP, *op. cit.*, nota 32, pp. 195-6; F. CHAVES, *La Corduba hispano-romana y sus monedas*. Sevilla 1977, p. 97.

### 3. METROLOGÍA

El estudio de la metrología permitirá, en cierto modo, acercarnos a dos aspectos: en primer lugar establecer a través del peso medio una comparación con las emisiones de *Carthago Nova* del mismo período y con otros talleres, para intentar matizar la atribución de estas monedas a una u otra ceca. En segundo lugar, conocer, en cierta manera, la cualificación técnica del proceso de fabricación de los cospeles.

Los parámetros utilizados en el cuadro I son los siguientes:  $N$ , total de monedas estudiadas;  $X$ , peso medio de la emisión;  $m$ , mediana;  $Pa$ , peso de la moneda más ligera;  $Pz$ , peso de la moneda más pesada;  $Pz-Pa$  diferencia entre la

N	71
x	7,91
m	7,79
Pa	5,72
Pz	11,65
Pz-Pa	5,93
s	1,29
Y	16,33
Ai	8,20-7,62
Monedas por Libra	
327,45 g.	41,40
324,00 g.	40,96

Cuadro I. Parámetros estadísticos de la emisión de Cn. Stati. Libo.

moneda más pesada y la más ligera;  $s$ , desviación típica según la fórmula  $\sqrt{\sum (x_i - x)^2 / N - 1}$ ;  $Y$ , coeficiente de variabilidad;  $Ai$ , intervalo de confianza, según la fórmula  $X \pm 1.96 s/\sqrt{N}$ .



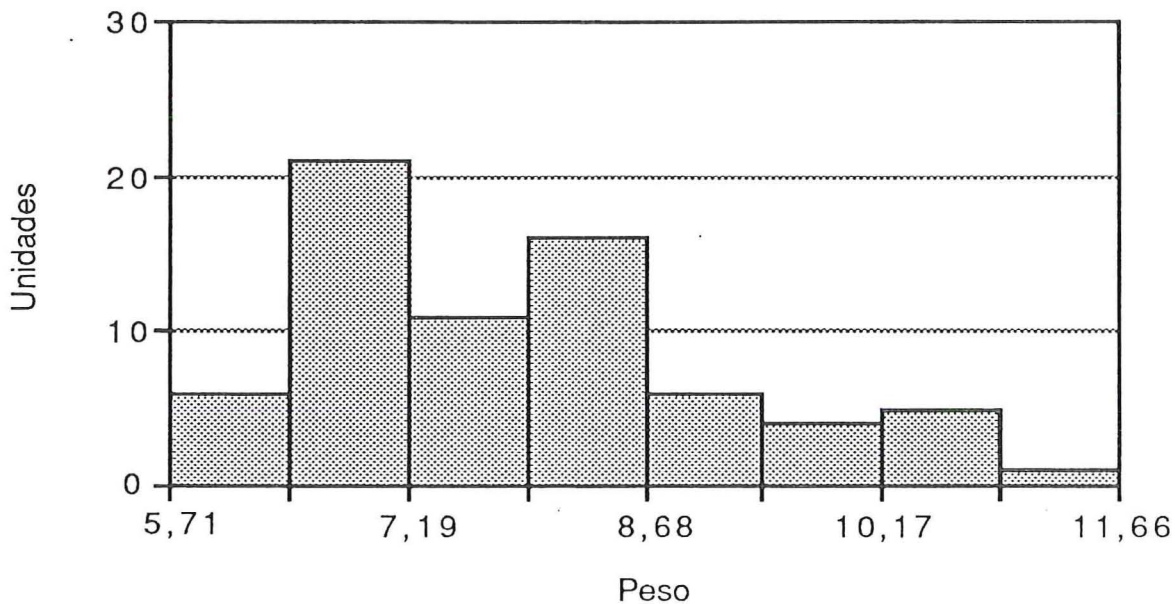


Fig. 1. Histograma de los pesos de la emisión de Cn. Stati. Libo.

En cuanto al peso medio obtenido en la emisión de Cn. Stati. Libo parece superior al de las primeras emisiones de la ceca de *Carthago Nova*<sup>34</sup>:

- a) L. Fabric-P. Atellius (Vives CLXXIII, 8; 57 a.C.) 7.29 g. (26 monedas)
- b) C. Caedi-T. Popili (Vives CXXX, 2; 52 a.C.) 4.86 g. (49 monedas)
- c) Hel. Pollio-Albinus (Vives CXXX, 12-13; 47 a.C.) 5.51 g. (12 monedas)
- d) Minerva - CVIN (Vives CXXX, 1; 42 a.C.) 6.48 g. (60 monedas)
- e) P. Baebius Pollio-C. Aquinus Mela (Vives CXXX, 5-6; 42 a.C.) 6.25 g. (87 monedas)

A pesar de que la metrología por sí sola no es un factor determinante ni segu-

<sup>34</sup> La cronología citada en estas emisiones es la propuesta por A. BELTRAN en *Las monedas latinas de Cartagena*, Murcia 1949. La metrología procede de la obra de P.P. RIPOLLES, *Roman Provincial Coinage. Vol. I* (en preparación) nº 146, 147, 149, 151 y 157.

ro para adscribir una emisión a una ceca u otra, ni permite atribuir una cronología concreta; los datos citados plantean la duda de la atribución de estas monedas a *Carthago Nova*, puesto que no hay ningún motivo que explique que en una emisión intermedia y en un lapso de tiempo tan corto, ésta aumente su peso con respecto a las demás. Menos lógica tiene, que suponiendo, como mantiene Beltrán<sup>35</sup>, que se realicen tres emisiones en el año 42 a.C., una de ellas tenga un peso considerablemente mayor que las dos restantes, además de no emplear la misma tipología ni aparecer en ellas los mismos magistrados. Con lo que parece demostrarse que en el caso de que la emisión de Cn. Stati Libo correspondiera a *Carthago Nova* no se habrían acuñado las tres emisiones en un mismo año como mantiene A. Beltrán.

Si se compara el peso de esta emisión con la primera de *Ilici*<sup>36</sup>, que debe corresponder al mismo periodo, se observa como ésta última tiene también un peso bastante inferior con 6,12 g. (11 ejemp.)

El parecido metrológico más cercano dentro de las acuñaciones hispanas lo encontramos en las emisiones de *Celsa* de los años 44-42 a 36-35 a.C. en las que el peso de los ases se encuentra entre 15-14g.<sup>37</sup> lo que supone un peso algo superior al establecido en la reforma de Augusto, cuando éste se establece en 12-9 g. (30 monedas por libra)<sup>38</sup>. L. Villaronga<sup>39</sup> ya insinuaba que las emisiones de *Carthago Nova* de los años 57 y 42 a.C. (considerando, como Beltrán, las tres anteriormente citadas se habían acuñado en el mismo año) debían considerarse como semis de un as preaugusteo.

En *Celsa* también se produce cierta variación en el peso medio de las diferentes emisiones del periodo triunviral, siendo más acusada en los semis que en los ases, sin embargo, este dato habría que tomarlo con suma precaución ya que de aquéllos<sup>40</sup> se conocen menos ejemplares. Por ello, y considerando que la emisión de Cn. Stati. Libo es más numerosa, la comparación con lo que sucede

<sup>35</sup> A. BELTRAN, *op. cit.*, notas 15 y 34, pp. 21-29.

<sup>36</sup> M.M. LLORENS, *La ceca de Ilici*. *Estudis Numismàtics Valencians* nº 1, 1987, p. 40.

<sup>37</sup> L. VILLARONGA, *Las monedas antiguas de Hispania*. Barcelona 1979, p. 243; P.P. RIPOLLES, *op. cit.*, nota 34, nº 261-264.

<sup>38</sup> C.H.V. SUTHERLAND, *Roman Imperial Coinage. Vol. I, 31 B.C.-69 A.C.* London, 1984, p. 39.

<sup>39</sup> L. VILLARONGA, *op. cit.*, nota 37, pp. 246-7.

<sup>40</sup> RIPOLLES, *op. cit.*, nota 34. En los ases nº 261-264 la variación máxima en el peso medio entre las cuatro primeras emisiones no llega a 1 g., en los semis (nº 265-267), la diferencia está próxima a 1,3 que si se convierten en ases se incrementaría a 2,6 g.

en *Celsa* no parece ser un motivo para pensar que sucedería lo mismo en *Carthago Nova*. De este modo, el estudio de la metrología de otras acuñaciones de la misma época de Cartagena parece que alejan más que acercan la atribución de la emisión de Cn. Stati. Libo a esta ciudad.

Por lo que respecta a la cualificación técnica del taller al fabricar los cospeles es bastante alta, como parece indicar la diferencia entre la moneda más pesada y la más ligera que es inferior a la media.

#### 4. CIRCULACIÓN MONETARIA

Si los hallazgos de monedas de las cecas hispanolatinas en algunos casos resultan pocos, para esta emisión el problema se acrecienta, ya que se trata de una sola emisión y además bastante desconocida y problemática.

A pesar de que esta emisión tiene un cierto volumen (ver apartado 5), son muy pocas las monedas de las que se conoce su procedencia y todas ellas con referencias bastante antiguas:

- a) Tamuda. Hallada en 1944<sup>41</sup>.
- b) Carteia. Hallada en 1754<sup>42</sup>.
- c) Museo de Cádiz<sup>43</sup>.

Aunque A. Beltrán en sus diversos trabajos se refiere continuamente a la frecuente aparición de estas monedas en la región de Murcia, nunca aporta datos concretos.

De este modo, la existencia de una moneda de la emisión de Cn. Stati. Libo en el Museo de Murcia<sup>44</sup> no demuestra su atribución a la ceca de *Carthago Nova*, pues carece de procedencia.

Por el contrario, sí que resulta interesante observar como en la colección Canal-Blaya<sup>45</sup>, que parece que se formó en un área próxima a Murcia, y donde el resto de las emisiones de *Carthago Nova* en su mayoría están presentes, no aparece ninguna moneda de esta emisión. Lo mismo sucede con el monetario del Museo Arqueológico de Elx, formado en su mayoría por la monedas apare-

<sup>41</sup> P. QUINTERO, "Excavaciones arqueológicas en Marruecos español. (Tamuda, 1944)", *A.E.A.* 59, 1945 pp. 141-6, fig. 1, nº 3, aunque considera que esta moneda es de Iuba; F. MATEU LLOPIS, *Las monedas de Mauritania*. Madrid 1949, p. 37, lám. XXIX, nº 11.

<sup>42</sup> G.K. JENKINS, *op. cit.*, nota 20, p. 72. n. 6.

<sup>43</sup> G.K. JENKINS, *op. cit.*, nota 20, p. 71. n. 5.

<sup>44</sup> Citada en este catálogo en el apéndice Otros ejemplares con el nº 22.

<sup>45</sup> P.P. RIPOLLES, "Corpus Nummorum Hispanorum. I. Medagliere Vaticano", *Italica* 16, 1982, pp. 87-118.

cidas en las excavaciones de La Alcudia. En las monedas halladas en el *Portus Ilicitanus* (Santa Pola)<sup>46</sup> tampoco aparece ninguna moneda de esta emisión.

No hay que olvidar, sin embargo, que los estudios sobre circulación monetaria del área de Cartagena y Murcia se encuentran en estos momentos en fase de estudio<sup>47</sup> y los hallazgos publicados de la zona son escasos.

A la vista de la información de los hallazgos de estas monedas no parece desacertado el planteamiento que propuso G.K. Jenkins<sup>48</sup> de localizar la ceca de esta emisión más al oeste de Cartagena.

## 5. ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE CUÑOS ORIGINALES Y VOLUMEN DE LA EMISIÓN

Posiblemente, uno de los aspectos que más pueden ayudar a conocer la importancia de una emisión, es la estimación del número de cuños originales que se emplearon para su acuñación y el volumen de monedas que se emitió.

Sin entrar de nuevo en la problemática de cual es el método más indicado para conocer el número de cuños originales, que ya ha proporcionado una abundante bibliografía<sup>49</sup>, señalamos que en este trabajo se emplea el método Carter abreviado pues permite hacer comparaciones de interés con otros trabajos en los que se ha utilizado el mismo método<sup>50</sup>. No hay que olvidar que este tipo de estudios es muy reciente todavía y que con él lo que se pretende, es conocer de un modo aproximado y relativo la importancia de esta emisión.

De la emisión de Cn. Stati. Libo se han podido estudiar 78 monedas de las

<sup>46</sup> R. ARROYO, "Estudio numismático de las excavaciones en el Portus Ilicitanus -Santa Pola- (Alicante). Campañas 1982 y 1983", *Saguntum* 20, 1986, pp. 255-278; J.M. ABASCAL, *La circulación monetaria en el Portus Ilicitanus*, *Estudis Numismàtics Valencians* nº 4, Valencia 1989.

<sup>47</sup> Actualmente J.M. Lechuga Galindo está realizando sobre este tema su Tesis Doctoral.

<sup>48</sup> G.K. JENKINS, *op. cit.*, nota 20, p. 72.

<sup>49</sup> En los últimos años se han realizado diferentes estudios analizando los distintos métodos: G.F. CARTER, "Comparison of Methods for Calculating the Total Number of Dies from Die-Link Statistics", *Pact* 5, 1981, pp. 204-213; W.W. ESTY, "Estimation of the Size of a Coinage: a Survey and Comparison of Methods", *The Numismatic Chronicle* 146, 1986, pp. 185-215; L. VILLARONGA "De nuevo sobre la estimación del número original de cuños de una emisión monetaria", *Gaceta Numismática* 85, 1987, pp. 31-36.

<sup>50</sup> P.P. RIPOLLES, *La ceca de Valentia*. *Estudis Numismatics Valencians* nº 2, 1988, pp. 35-46; M.M. LLORENS, "Estimación del número de cuños originales y volumen monetario de la ceca de Ilici", *Lucentum* V, 1988 (en prensa); M.M. LLORENS; P.P. RIPOLLES, "Saguntum: las acuñaciones de Tiberio", *Homenaje a A. Chabret 1888-1988*, Valencia 1989, pp. 155-206.

que ha sido posible identificar los cuños en 47 ejemplares, que corresponden a 7 cuños de anverso y 8 de reverso. En esta emisión la producción variable de los cuños queda de nuevo manifiesta, ya que del cuño A1 se han conservado 20 monedas (cuadro II), pues parece ser el cuño de mejor calidad, tanto artística como técnica, de toda la serie y posiblemente por ello se rentabilizó mucho. En cambio, el resto de los cuños de anverso tuvo una duración inferior siendo el A6, probablemente, el de menor duración pues de él sólo se ha recuperado una moneda. Entre los cuños de reverso, fueron el R5 y R7 —de los que se han conservado respectivamente 12 y 13 monedas— los que más duraron (cuadro II).

ANVERSO		REVERSO	
nº cuño	nº monedas	nº cuño	nº monedas
1	20	1	3
2	6	2	5
3	2	3	4
4	5	4	3
5	7	5	12
6	1	6	4
7	6	7	13
—	—	8	3

Cuadro II. Número de monedas conservadas por cuño de la emisión de Cn. Stati Libo

Al aplicar el método Carter<sup>51</sup> se obtiene que el número de cuños originales de anverso es  $7,42 \pm 0,44$  y de reverso  $8,64 \pm 0,55$ . Existiendo por tanto muchas posibilidades de que se conozcan todos los cuños que se utilizaron para acuñar esta emisión<sup>52</sup>.

<sup>51</sup> G.F. CARTER, "A Simplified Method for Calculating the Original Number of Dies from Die-Link Statistics", *Museum Notes* 28, 1983, pp. 195-206. Los parámetros utilizados en este apartado son los siguientes:  $n$  = nº de monedas en estudio,  $Dk$  = nº de cuños conocidos,  $D$  = nº aproximado de cuños originales,  $s$  = desviación típica,  $dk$  = combinaciones de cuños conocidas,  $d$  = estimación total de combinaciones de cuños. Para realizar estos cálculos se ha seguido la bibliografía citada en los artículos de la nota 50.

<sup>52</sup> Según el método Esty el número de cuños originales de anverso es 7,15 y 8 de reverso, con unos intervalos de confianza de 6,65-7,73 y 8,00-8,00 respectivamente, siendo estos resultados prácticamente iguales a los del método Carter que es el que se ha utilizado en este trabajo.

El rendimiento de los cuños de esta emisión es bastante bajo pues el índice  $n/D$  para los cuños de anverso es 5,87 monedas por término medio, mientras que el índice para los de reverso es de 5,22 monedas cada uno.

La vida media de los cuños de anverso es, obtenida por la fórmula<sup>53</sup>  $t \approx d/D \approx 17/8 = 2,12$  días y la de los reversos  $2,12 \times n^\circ$  cuños de anv./ $n^\circ$  cuños rev. =  $2,12 \times 8/9 = 1,88$  días.

Por lo que respecta a la estimación del número total de combinaciones de cuño, que asciende a 17, aunque sin ser muy alto posiblemente indica que éstas se debieron producir al azar. La acuñación de esta emisión se debió realizar, aproximadamente, en 17 días y durante este tiempo si se acuñaban  $3.500 \pm 800$  monedas por día<sup>54</sup>, se podrían haber emitido  $17 \times 3.500 \pm 800 = 59.500 \pm 13.600$  semis, para los que, si el peso medio es de 7,91 gr., se utilizarían  $7,91 \times 59.500 \pm 13.600 = 470.645 \pm 107.576$  gr. de bronce.

Si para conocer la productividad de los cuños se divide el número total de monedas acuñadas por el número estimado de cuños, se obtiene que los cuños de anverso de esta emisión debieron emitir aproximadamente  $7.437 \pm 1.700$  monedas cada uno, consiguiendo una productividad semejante a la de los yunques utilizados para acuñar semis en otros talleres hispanos<sup>55</sup>.

Para poder valorar la importancia de la emisión que se acuñó durante la magistratura de Cn. Stati. Libo sólo podemos apoyarnos en trabajos que consideran el volumen de monedas o el número de cuños. Por desgracia, este tipo de estudios es muy escaso y las comparaciones resultan limitadas e insuficientes. El problema se acentúa si tenemos en cuenta la cantidad de valores que se acuñan en cada emisión y tampoco se debe olvidar los diversos matices que presentan las diferentes cronologías.

Por ello, si nos limitamos a las emisiones de semis como único valor, sólo podemos disponer de las tres primeras emisiones ilicitanas<sup>56</sup>. La primera de ellas, acuñada posiblemente hacia el 42 a.C., es muy reducida, con sólo dos cuños de anverso y 12 monedas conservadas. En cambio, en las dos emisiones augusteas de *Ilici*, el volumen de semis estimado es mucho mayor resultando más del doble del establecido en la emisión de Cn. Stati. Libo.

<sup>53</sup> G.F. CARTER; P. PETRILLO, "Die-Link Studies and the Number of Dies of Augustan Quadrantes, ca. 5 B.C.", *Actes du 9éme Congrès Int. Numismatique*, Berne 1979, Louvain-la-Neuve Luxemburg 1982, p. 295.

<sup>54</sup> G.F. CARTER, "Die-Link Statistics for Crepusius Denarii and Calculations of the Total Number of Dies", *Pact* 5, 1981, p. 202.

<sup>55</sup> Ver los semis de los talleres citados en la nota 50.

<sup>56</sup> M.M. LLORENS, *op. cit.*, nota 50.

También se puede considerar la acuñación de valores distintos, aunque es más problemática. De este modo, en *Corduba* Knapp ha identificado 30 cuños de anverso<sup>57</sup> para los cuadrantes, por lo que el número de monedas sería mayor que el de la emisión de Stati. Libo, aunque su incidencia resultaría inferior.

El volumen total de semis emitidos por la ceca de *Valentia*<sup>58</sup> a finales del siglo II a.C. es mucho menor que el que se obtiene con los de Cn. Stati. Libo, pero no hay que olvidar que en este caso la emisión de semis va acompañando a ases y quadrantes, lo mismo sucede con las emisiones de Tiberio de *Ilici*<sup>59</sup> y *Saguntum*<sup>60</sup> donde se acuña menos cantidad de semis pero porque éste va acompañando a los ases.

## 6. CATÁLOGO

Las peculiaridades del grabado de esta emisión se apartan bastante de las acuñaciones de la ceca de *Carthago Nova*.

En la primera fase de la acuñación, es decir en la obtención de los cospeles, se tuvo bastante cuidado (ver *supra* metrología), lo que parece demostrar cierto grado de cualificación del taller que realizó esta emisión.

Por lo que respecta a la confección de los cuños, parecen distinguirse dos series distintas, en la primera de ellas, los cuños de anverso parecen de mejor calidad (A1-A4) mientras que el resto de los cuños muestran otro estilo (A5-A7), en estos últimos la cabeza es más pequeña y el cuello desproporcionado, siendo demasiado largo. Es interesante destacar como los primeros cuños tienen un estilo muy próximo a las acuñaciones republicanas de mediados del siglo I a.C. Para el grabado de la leyenda no se debió utilizar el compás, pues el trazado de las letras es bastante irregular, por ello, no se debieron trazar las letras dentro de dos circunferencias concéntricas realizadas con éste, que posibilitaría que todas las letras fueran de tamaño semejante y que se dispusiesen paralelas a la gráfila. Es también interesante señalar que en el trazado de la B de Libo la curva superior es menor que la inferior, circunstancia que se repite en las monedas de *Corduba*<sup>61</sup> y en los denarios republicanos de los años 46-44 a. C. (*RRC* 467, 1 a y 480, 6).

<sup>57</sup> R. C. KNAPP, *op. cit.*, nota 32, p. 186.

<sup>58</sup> P.P. RIPOLLES, *op. cit.*, nota 50, pp. 38-42.

<sup>59</sup> M.M. LLORENS, *op. cit.*, nota 50.

<sup>60</sup> M.M. LLORENS; P.P. RIPOLLES, *op. cit.*, nota 50.

<sup>61</sup> F. CHAVES, *op. cit.*, nota 33, p. 73, nº 146.

En los cuños de reverso es más difícil distinguir diferentes estilos ya que son todos bastante similares. En algunas monedas se puede distinguir el punto en el que se apoyó el compás que se debió emplear solamente para trazar la gráfila (monedas nº **1a**, **14a** y **14b**). Además hay un cuño en el que la disposición de la *patera* y *capis* se cambió de orden lo que parece apuntar un cierto descuido por parte del grabador en la confección del cuño. Por lo que respecta a la leyenda de los cuños de reverso, a pesar de la gran similitud entre todos ellos, se han podido diferenciar los distintos cuños por el trazado de las letras ya que son de tamaño y trazo bastante irregular.

Un aspecto que conviene destacar es que coincidiendo con la mayoría de acuñaciones, el número de cuños de anverso es menor que los de reverso, lo cual parece demostrar que el cuño de reverso se colocó en el punzón y el de anverso se insertó en el yunque.

La cadena que muestra la secuencia del empleo de los cuños (fig. 2) se ha establecido empezando con los cuños de mejor calidad e intentando las menores rupturas posibles, sin poder considerar en todos los casos el grado de desgaste de los cuños cuando éstos se acoplan con más de uno, pues la mayoría de las piezas están muy desgastadas.

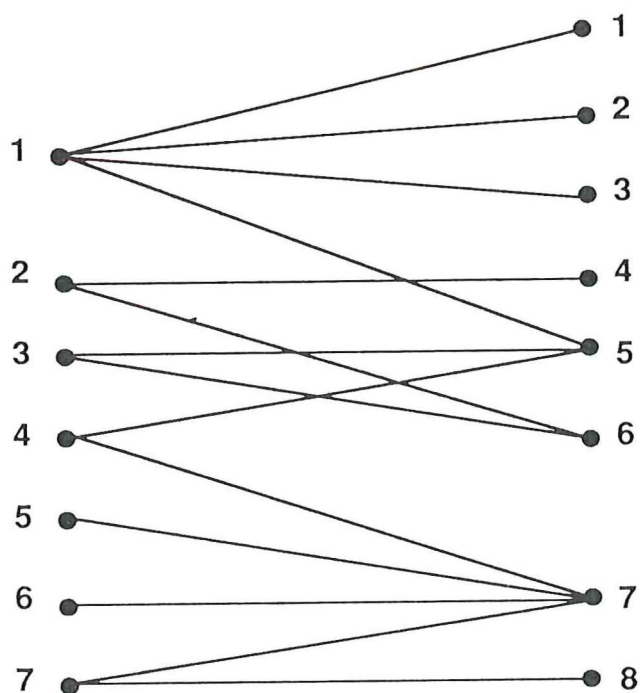


Fig. 2. Secuencia de cuños de la emisión de Cn. Stati. Libo.



Al observar la secuencia de cuños (fig. 2) se puede apreciar como el cuño de anverso de mejor calidad (A1) fue el que se mantuvo en uso más tiempo llegando a combinarse con cuatro cuños de reverso distintos, por lo que pudo estar en uso hasta cuatro días como mínimo, consiguiendo una gran rentabilidad como parece demostrar el hecho que de él se hayan conservado 18 monedas.

En cuanto al proceso de la acuñación propiamente dicha puede calificarse de bastante cuidada ya que aunque en algunos casos el flan sobrepasa la gráfila los tipos suelen estar bastante centrados en el cospel.

La posición de los cuños no ofrece una dirección concreta ya que ninguna de ellas se destaca de las demás, aunque parece apreciarse una ligera concentración en las posiciones de 4 a 8 h. (fig. 3).

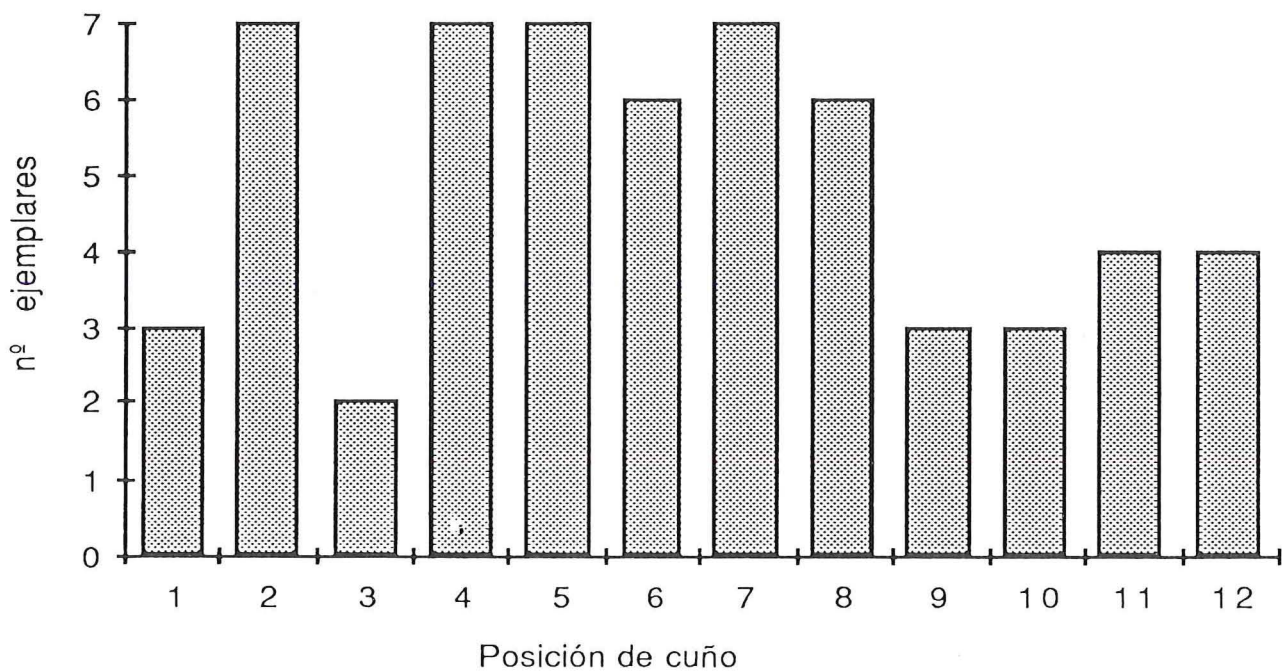


Fig. 3. Posición de cuño de la emisión de Cn. Stati. Libo.

#### *Notas al uso del catálogo:*

Dentro de la emisión, cada combinación de cuños posee un número y dentro de cada uno de ellos las monedas se diferencian con letras del alfabeto. El asterisco indica las monedas ilustradas. De cada moneda se indica la ciudad donde se encuentra; la colección a la que pertenece y el lugar de hallazgo si se conoce; el peso expresado en gramos y la posición de cuños en horas.

Para simplificar la exposición del catálogo se ha dado la procedencia completa evitando el uso de abreviaturas. Por ello, en el caso de las monedas publicadas en *Sylloges*, éste se indicará con notas a pie de página.

Semis (20-22 mm.)

Anv. CN. STATI. LIBO PRAEF.

Cabeza masculina a derecha.

Rev. SACERDOS

*Patera* a derecha y *capis* a la izquierda.

Ref. Vives CXXXI, 7; *FITA* lám VI, 9; Beltrán, 1949, nº 7-8; *NAH* 914; RPC 0483

1 A1

R1

- \* a. Londres, British Museum 1172, 7.28, 11h.
- \* b. Sub. Maguerit-Segura-Vico 17/12/1981, 349, 10.50, 2h.
- c. Madrid, Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, 10.26, 11h.

2 A1

R2 *Capis* a izquierda y *patera* a derecha.

- \* a. Col. Villaronga, 8.40, 9h.
- \* b. Albacete, Museo de Albacete 1944, 7.12, 7h.
- c. Berlin, Staatliche Museen col. A. von Rauch, 7.58, 3h.
- d. Madrid, Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, 11.65, 10h.
- e. Madrid, Museo Arqueológico Nacional, col. Sastre 4814, 8.21, 9h.

3 A1

R3

- \* a. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9084, 10.24, 3h.
- b. Sub. Calicó 8-9/11/1978, 236, 6.08, ?
- c. Berlín, Staatliche Museen col. Bohl, 6.41, 3h.
- d. Col. Hillgarth CJ 7, 8.49, 4h.

## 4 A1

R5 Mismo cuño que nº 7 y 9.

- \* a. SNG-Copenhage<sup>62</sup> 471, 10.67, 8h.
- \* b. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9088, 9.08, 3h.
- c. Sub. NF Schulten 1-3/4/1987 = Münz Zentrum 4/11/1987, 477, 9.43, ?
- d. Col. Gago, ? ?
- e. Madrid, Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, 7.75, 4h.
- \* f. Madrid, Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, 7.46, 7h.
- g. Madrid, Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, 6.88, 8h.
- h. Col. Almirall, 7.40, 4h.

## 5 A2

R4

- a. Madrid, Instituto Valencia de Don Juan(=Vives CXXXI, 7), ? ?
- \* b. Sub. Maguerit-Segura-Vico 17/12/1981, 348, 6.50, 1h.
- c. Sub. Num. Ars Classica 29-30/3/1989, 322, 6.47, ?

## 6 A2

R6 Mismo cuño que nº 8.

- a. Madrid, Museo Arqueológico Nacional, col. Sastre 4815, 8,13, 3h.
- \* b. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9098, 8.36, 11h.
- c. Paris, Bibliothèque Nationale 1651, 8.46, 2h.

## 7 A3

R5 Mismo cuño que nº 4 y 9.

- \* a. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9091, 8.69, 2h.

## 8 A3

R6 Mismo cuño que nº 6.

- \* a. Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya 14772, 6.59, 9-10h.

<sup>62</sup> G.K. JENKINS, *Sylloge Nummorum Graecorum. The Royal Collection of Coins and Medals, Danish National Museum, 43, Spain-Gaul*. Copenhagen 1984.

## 9 A4

R5 Mismo cuño que nº 4 y 7.

- \* a. Sub. Calicó 8-9/11/1978, 237, 9.10, ?
- b. Sub. ANE 20-21/10/1972, 49, ? ?
- c. Mateu Llopis, F. *Las monedas de Mauritania*, 1949, Madrid, p. 37, lám. XIX nº 11. Hallada en Tamuda en 1944.

## 10 A4

R7

- \* a. Londres, British Museum 1173, 7.18, 8h.
- \* b. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9099, 8.74, 1h.

## 11 A5

R7

- a. Sub. Naville 18-20/6/1925, ? ?
- \* b. SNG-Copenhage<sup>63</sup> 472, 6.66, 6h.
- c. Sub. Calicó 18-19/6/1979, 342, 6.52, 8h.
- \* d. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9094, 7.79, 2h.
- \* e. Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya 9610, 8.62, 12h.
- f. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9085, 9.58, 5h.
- g. Sub. Sch. Kreditanstalt, 42, 2/1984, ? ?

## 12 A6

R7

- \* a. SNG-Viena<sup>64</sup> 80, 6.52, ?

<sup>63</sup> G.K. JENKINS, *op. cit.*, nota 62.

<sup>64</sup> G. DEMBSKI, *Katalog der Antiken Münzen. A, Griechen. I, Hispania und die römische Provinzen Galliens*. Wien, 1979.

## 13 A7

R7

- a. Londres, British Museum 1174 (=FITA, lám. VI, nº 9), ? 11h.
- \* b. Madrid, Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, 10.21, 12h.
- \* c. Oxford, Ashmolean Museum, 7.19, 10h.

## 14 A7

R8

- \* a. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9083, 7.97, 7h.
- \* b. A.M. Guadán, *La moneda ibérica*, Madrid, 1980, nº 168 (=NAH 914), 8.10, 5h.
- c. Berlín, Staatliche Museen col. Imhoof Blumer, 9.11, 7h.

## OTROS EJEMPLARES

1. Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya 4.819, 6.46, 2h.
2. Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya 105.660, 6.99, 5h.
3. Berlín, Staatliche Museen 28644, 6.71, 4h (A4).
4. Berna, Bernisches Historisches Museum 3904, 7.16.
5. Sub. Calicó 8-9/11/1978, 238, 7.42.
6. Cambridge, Fitzwilliam Museum, 8.26, 8h.
7. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9086, 6.57, 4h.
8. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9087, 8.00, 5h (A2).
9. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9089, 6.68, 10h.
10. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9090, 9.09.
11. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9092, 6.84, 2h (R2).
12. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9093, 6.74, 7h (A6? R6).
13. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9095, 9.80, 7h.
14. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9096, 7.74, 4h.
15. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9097, 6.33, 4h.
16. Madrid, Museo Arqueológico Nacional 9100, 7.19, 5h.
17. Murcia, Museo Arqueológico, 6.71, 6h.
18. Nueva York, American Numismatic Society HSA 10397, 8.16, 5h.

19. Nueva York, American Numismatic Society HSA 10398, 6.03, 6h.
20. Nueva York, American Numismatic Society HSA 10399, 6.03, 6h.
21. Nueva York, American Numismatic Society HSA 21154, 8.16, 1h.
22. Nueva York, American Numismatic Society HSA 21155, 8.67, 6h.
23. Nueva York, American Numismatic Society HSA 24559, 7.83, 9h.
24. Nueva York, American Numismatic Society HSA 24560, 8.49, 7h.
25. Nueva York, American Numismatic Society HSA 24561, 7.18, 12h.
26. Nueva York, American Numismatic Society Newell, 7.34, 6h.
27. Nueva York, American Numismatic Society Newell, 5.72, 5h.
28. Nueva York, American Numismatic Society Zigman 1957, 7.79, 12h.
29. Nueva York, American Numismatic Society 69222, 9.80, 4h.
30. París, Bibliothèque Nationale col. Luyens 1650, 6.86, 7h.
31. París, Bibliothèque Nationale 1661, 8.41, 8h.

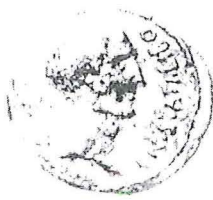
## CONCLUSIONES

La emisión de Cn. Stati. Libo posiblemente acuñada en los años 40-30 a.C. parece encuadrarse dentro del grupo de emisiones que aluden a Lépido, hecho que no es de extrañar si se tiene en cuenta que gobernó las dos provincias hispanas durante el triunvirato.

Los pocos datos que aporta esta emisión, que no pueden ser ampliados con otro tipo de documentación por el momento, obligan a ser prudente en la adscripción de estas monedas a una ceca determinada. Ni la tipología, ni la metrología, ni la circulación sirven para solucionar este problema y menos con las garantías que sería necesario. No hay ningún argumento lo suficientemente sólido que demuestre su acuñación en la ciudad de *Carthago Nova*, a pesar de que ha sido la ceca más solicitada para su atribución.

Los motivos que habían sido utilizados para apoyar esta atribución no son suficientes en la línea actual seguida por la investigación numismática, por ello esta emisión, que indudablemente debió tener una cierta importancia, debe considerarse de momento procedente de una ceca hispana aunque de ubicación incierta<sup>65</sup>.

<sup>65</sup> A.M. DE GUADAN, "Una nueva moneda de Tingis", *Numisma* 96-101, 1969, pp. 21-22. Este autor aun aceptando que hay más probabilidades de que sea hispana, no descarta la posibilidad de que pudiera pertenecer a una colonia africana.



1a



1b



2a



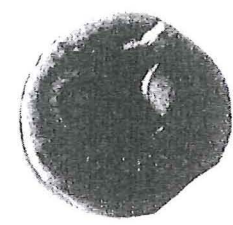
2b



3a



4a



4b



4f



5b



6a



6b



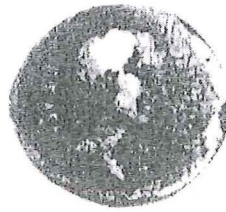
7a



Lám. I



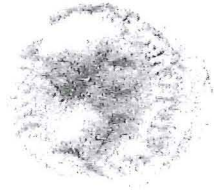
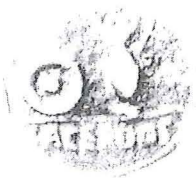
8a



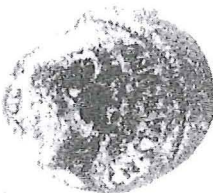
9a



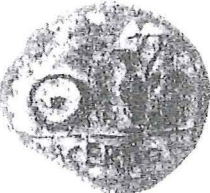
10a



10b



11b



11d



11e



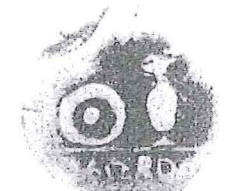
12a



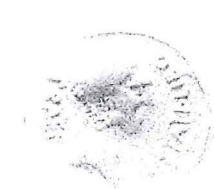
13b



13c



14a



14b

